crónica que no fue

encontrado en un mueble metálico. Dos días después el episodio sufrirá un vuelco aun más espectacular.

—A las 19 y 30 penetran al edificio central de la universidad seis individuos que comienzan a destrozar carteleras con propaganda para las elecciones de esa institución. Tres alumnos intentan impedirlo, siendo agredidos con cachiporras. Ante la reacción de otros estudiantes los intrusos responden con armas de fuego y huyen luego, según informa el comunicado oficial de la universidad, que "reafirma su voluntad de garantizar el libre pronunciamiento de los universitarios" y repudia el hecho "así como cualquier otro que trate de alterar el clima democrático y de respeto a todas las posiciones dentro del cual se desarrolla la elección".

—Invitado por una nueva línea aérea viaja de Buenos Aires - Ciudad del Cabo (Sudáfrica) el ministro Ubillos (Transporte, Comunicaciones y Turismo). Para la segunda quincena de setiembre se anuncia el viaje del ministro de Economía a Nairobi (capital de Kenia) a una reunión de expertos del FMI.

—Se informa que se designarán comisiones para redactar nuevos textos de los códigos de comercio, minería y penal. En este último —redactado en 1934— se incluirían nuevos delitos (como los ilícitos económicos, o los relativos a "la sedición") y se aumentarían las penas para otros ya tipificados.

4 DE SETIEMBRE. — El comunicado 921 de las Fuerzas Conjuntas establece que Hugo Leonardo de los Santos Mendoza, oriental, de 21 años, oriundo de Rocha, estudiante de Agronomía "pertenecía a la organización sediciosa, por lo cual se procedió a su detención el día 1º de los corrientes en la vía pública". Agrega: "Inmediatamente fue trasladado a una unidad militar a la espera de ser sometido al juez de instrucción correspondiente. En horas de la mañana del día 3 durante una inspección de rutina se comprobó que el detenido sufrió un ataque, siendo de inmediato atendido por el servicio sanitario de la unidad, pese a lo cual dejó de existir. El juez competente dispuso que se procediera a efectuar las pericias forenses correspondientes."

5 DE SETIEMBRE. — En el sepelio del estudiante Hugo Leonardo de los Santos se reúne una larga columna de amigos, personalidades políticas (ex-intendente de Rocha, ex ediles del Movimiento de Rocha, Por la Patria y Frente Amplio), estudiantes, y el decano de la Facultad de Agronomía, donde estudiaba Hugo de los Santos.

—Clausura del semanario "Respuesta" (por tres ediciones) "a partir de la notificación. Se sanciona el artículo titulado "Usted creyó y votó".

—Es clausurado por cinco ediciones el periódico "El Terruño", editado en Melo, por el artículo titulado: "Desenmascarando al intendente de Cerro Largo Juan José Burgos y detalle cronológico del viaje y estada del capitán de navío Homar Murdoch a la ciudad de Melo y su regreso a la capital".

—El Conae separó de su cargo al director del Instituto de Profesores Artigas, Alfredo R. Castellanos, e inició sumario al prestigioso docente.

—Recobra su libertad el doctor Hugo Batalla. Un comunicado de las Fuerzas Conjuntas explica que "en razón de las averiguaciones efectuadas y comprobándose la no vinculación del ex-legislador con el autodenominado MLN se procedió en el mediodía de la fecha a disponer su inmediata libertad". Paralelamente se requiere la captura de Raúl Guillermo Soto que "cumplía funciones como empleado del Palacio Legislativo (secretario del doctor Hugo Batalla)", "por sabérsele vinculado a la organización clandestina".

—Conferencia de prensa del presidente Bordaberry, quien contesta preguntas que los periodistas —uno por cada medio de difusión invitado— formularon por escrito horas antes.

—El nuevo encargado del Instituto de Profesores Artigas, inspector Ruben Nieves, dispone la clausura del instituto.

6 DE SETIEMBRE. — En acuerdo con el ministro de Trabajo el presidente Bordaberry aprueba la creación de un registro de organizaciones gremiales. El decreto establece que el ministerio llevará un registro completo con todos los afiliados de los sindicatos.

7 DE SETIEMBRE. — El comunicado 930 de las Fuerzas Conjuntas informa que la justicia militar ha solicitado a las autoridades la captura del legislador Héctor Gutiérrez Ruiz (Partido Nacional). Se le imputa "encubrimiento de atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios", "asistencia a la asociación". Se difunden sus datos filiatorios, último domicilio conocido y se indica que "se presume que actualmente se encuentre en territorio del país vecino" pues se tiene conocimiento de que se trasladó a la ciudad de Buenos Aires.

—Son clausurados cuatro liceos, por uno a cuatro días.

—El Ejecutivo aprueba medidas para agilitar las exportaciones. Entre ellas deja sin efecto, por un año, la obligación para los exportadores de utilizar buques de bandera nacional.

—Nueva devaluación (de 1,76%).

8 DE SETIEMBRE. — Decimoséptima minidevaluación. El peso se ha devaluado 141% respecto a marzo de 1972, fecha en que tomó el mando el señor Bordaberry.

9 DE SETIEMBRE. — "Civismo", co-dirigido por el legislador Carlos Julio Pereyra, editado en Rocha, es clausurado por el gobierno. Su director responsable (Domingo López Delgado) es detenido y posteriormente liberado.

10 DE SETIEMBRE. — Grupos de nacionalistas depositan flores al pie del monumento a Aparicio Saravia al cumplirse el 69º aniversario de su muerte. Los homenajes adquieren un claro sentido de reafirmación de su lucha por las libertades.

—El ministro de Ganadería y Agricultura confirma que comenzará a elaborarse pan con 20% de sorgo.

—Trabajadores de la Federación de la Lana (FOL) reclaman soluciones ante el grave porcentaje de desempleo.

11 DE SETIEMBRE. — Elecciones en la universidad. Constituyen un ejemplo de democracia y autonomía.

—El general Chiappe Pose informa —en conferencia de prensa— la posición sostenida en la conferencia de Caracas.

12 DE SETIEMBRE. — El Conae inicia sumario a cinco profesores.

13 DE SETIEMBRE. — Treinta y ocho estudiantes del liceo 16-A son suspendidos por el resto del año, por resolución del Consejo de Secundaria.

—Uruguay reconoce a la Junta Militar que derrocó al presidente Allende en Chile.

—El Ministerio de Trabajo informa que las empresas deberán retirar formularios de inscripción sindical para los trabajadores, que entregarán con el pago de salarios correspondiente a setiembre.

14 DE SETIEMBRE. — El gobierno decide finalmente instalar la boya petrolera y autoriza a la Ancap a concertar con el Bid un préstamo por 10 millones de dólares.

15 DE SETIEMBRE. — Muere el guitarrista uruguayo Martínez Oyanguren.

—Dirigentes de la Federación Autónoma de la Carne indican que han disminuido las exportaciones desaprovechándose los precios internacionales favorables.

—El Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas informa que en los ocho primeros meses del año el costo de la vida aumentó 62,4%.

16 DE SETIEMBRE. — El Sindicato Único nacional de trabajadores marítimos informa en una declaración que hay dos mil tripulantes sin trabajo.

17 DE SETIEMBRE. — El ministro del Interior (coronel Bolentini) informa en conferencia de prensa que mil reclusos del interior o primarios (detenidos en los establecimientos de Miguelete y Punta Carretas, que se encuentran superpoblados) serán trasladados a partir de la fecha a una cárcel provisoria que funcionará en el local de Efcsa (Establecimientos Frigoríficos) en el Cerro.

—Ante versiones periodísticas las Fuerzas Conjuntas aclaran que en la delegación uruguaya a la ciudad de Nairobi presidida por el ministro de Economía, contador Pazos, no viajan miembros de las Fuerzas Armadas.

18 DE SETIEMBRE. — Resolución definitiva de Cutcsa: 48 despidos a raíz del conflicto que comenzó el 27 de junio. En Amdet permanecen separados de sus cargos 64 trabajadores.

—Cerca de cien estudiantes son suspendidos en el liceo 15-B.

—La Jefatura de Policía informa a las autoridades del Partido Nacional que están prohibidas las reuniones políticas.

19 DE SETIEMBRE. — Son clausurados los diarios "El Popular" (veinte ediciones), "Ahora" (diez ediciones), la Radio CX 30 (siete días) y el semanario "Azul y Blanco" (seis ediciones).

—El Poder Ejecutivo anuncia la suspensión del censo general de población y vivienda, indicando razones de organización y dificultades para encarar sus complejas tareas.

—Por decreto se establece que en el futuro los pasaportes serán expedidos por el Ministerio del Interior, previa tramitación en las jefaturas de policía.

(Pasa a la pág. siguiente)

EDITORIAL

TIERRA NUEVA

TIERRA NUEVA

Polémica

MOVIMIENTO SINDICAL ¿factor de cambio?

Héctor Rodríguez

Una larga polémica (Dic. 1969/Feb. 1973) que recoge los temas más candentes de la vida de nuestro país y de la influencia del movimiento sindical.

222 páginas de intensa actualidad.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Destacamos las últimas ediciones de

TIERRA NUEVA

- AMÉRICA LATINA: URBANIZACIÓN Y VIVIENDA
  Rafael Lorente Mourelle.
- REALIDAD Y FE
  Pastor Emilio Castro.
- EXTENSIÓN O COMUNICACIÓN
  Paulo Freire.
- CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO
  J. Míguez Bonino, Hugo Assmann y otros.
- OPRESIÓN-LIBERACIÓN: UN DESAFÍO A LOS CRISTIANOS-
  Hugo Assmann.

(En prensa: Plan 1973)

- FE Y POLÍTICA.
  Pedro Negre Rigoll.
- EDUCACIÓN POPULAR Y PROCESO DE CONCIENTIZACIÓN
  Julio Barreiro.
  (En co-edición con Siglo XXI).
- EDUCACIÓN PARA LA REVOLUCIÓN
  Paulo Freire, Iván Ilich, A. Salazar Bondy, Cecilio de Lora y Julio Barreiro.

Distribuye:
AMERICA LATINA

18 de Julio 2089
Tel.: 41 51 27

Por pedidos del Exterior:

TIERRA NUEVA

Plaza Independencia 838,
piso 3, oficina 20.
Tel.: 8 35 03

Casilla de Correo nº 20
Montevideo, Uruguay.